

OTROS DATOS

Código para validación: **GMNDM-CQCTL-3DCTM**Fecha de emisión: **1 de Abril de 2024 a las 11:42:26**Página **1** de **2**

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Segundo Teniente de Alcalde Concejales de Gobierno de Planeamiento y Gestión Urbanística, Medio Ambiente, Infraestructuras y Proyectos Estratégicos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 01/04/2024 11:30

ESTADO

FIRMADO

01/04/2024 11:30

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 147F53148 GMNDM-CQCTL-3DCTM 7E5AD38F6F4390125C5C24E76D4B5C2E4F51B5B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



JUNTA DE GOBIERNO
Sesión nº 19/2024, de 27 de marzo (ordinaria)
EXTRACTO DE ACUERDOS

1º.- ACTA SESIÓN ANTERIOR

1.1.- Aprobar acta de la Junta de Gobierno ordinaria de 21 de marzo de 2024.

2º.- CONTRATACIÓN

2.1.- Aprobar el reajuste de anualidades del contrato de obras de rehabilitación del Palacio de los Deportes. (CO2022/30)

2.2.- Reconocer el derecho a la revisión extraordinaria de precios derivados del contrato de las obras de construcción de estructura sobre el Río Nalón en el Polígono de Olloniego-Tudela, estableciendo como fórmula aplicable la FÓRMULA 111: Estructuras de hormigón armado y pretensado. Reconocer el derecho de la contratista TABLEROS Y PUENTES, S.A., a la revisión de las certificaciones de obra dos a nueve, referidas en el Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 15 de marzo de 2024, cuyo monto asciende a 33.839,01 €, IVA 21% no incluido. (CO2021/41)

2.3.- Acordar la resolución del contrato de servicio de asistencia técnica para la revisión del plan de movilidad urbana sostenible del concejo de Oviedo formalizado con VECTIO TRAFFIC ENGINEERING, S.L con fecha 04 de Octubre de 2017. Indemnizar a la entidad contratista con el importe de 1.520 € (10% de 15.200 € importe de la prestación dejada de realizar) mas 720,38 € en concepto de indemnización por los gastos acreditados de mantenimiento de la garantía. Autorizar la cancelación de la garantía definitiva por importe de 3.800,00 €. (CC2017/19)

2.4.- Designar como nuevo responsable del contrato de conserjería de los edificios, dependencias e instalaciones municipales (lote 2), a la Jefa de Servicio de Educación, Deportes y Salud Pública, Dª I.G.F. (CC2022/70)

3º.- PERSONAL

3.1.- Ratificar acuerdo de Mesa General de Negociación de materias y condiciones de trabajo comunes personal laboral y funcionario, de fecha 13-02-24, por el que se aprueba la modificación del art. 10.1 del convenio/acuerdo regulador de las condiciones de trabajo de los empleados del Ayuntamiento de Oviedo en los siguientes términos: "desde el primer día de vacaciones escolares de verano hasta el último día de las fiestas de San Mateo en Oviedo (22 de septiembre), las jornadas de trabajo a las que no sea aplicable ningún coeficiente reductor gozarán de una reducción de la jornada de una hora diaria".

4º.- DEPORTES

4.1.- Aprobar el Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Oviedo y el Oviedo Club Baloncesto para sufragar parte de los gastos de funcionamiento de todos los equipos que componen éste Club en el año 2024, con una aportación municipal de 175.000 €. (7000-0005 2024/2)

4.2.- Aprobar el Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Oviedo y el Club Ciclista Aramo para el fomento y divulgación del ciclismo y del uso de la bicicleta a través de la celebración de la 66ª Edición de la Vuelta Ciclista Asturias 2024, con una aportación municipal de 45.000 €. (7000-0005 2024/3)

5º.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO

5.1.- Autorizar a la Asociación Síndrome de Down de Asturias, el uso privativo del local de propiedad municipal sito en C/ Villafría, 7, para el desarrollo de sus fines propios exclusivos que figuran en sus Estatutos y en la Memoria y programa de actividades presentado. (1300-0042 2024/1)

5.2.- Autorizar a la Asociación Internacional del Teléfono de la Esperanza de Asturias, el uso privativo del local de propiedad municipal sito en Avenida "Bruselas" 2-4-6, para el desarrollo de sus fines propios exclusivos que figuran en sus Estatutos y en el Proyecto y programa de actividades presentado. (1300-0042 2023/4)

5.3.- Iniciar expediente de revisión del Inventario de la Red de Caminos de titularidad municipal del concejo de Oviedo (epígrafes: "Caminos" y "Terrenos soporte de infraestructuras públicas"). (1300-0099 2022/272)

Código para validación: **GMNDM-CQCTL-3DCTM**Fecha de emisión: **1 de Abril de 2024 a las 11:42:26**

Página 2 de 2

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Segundo Teniente de Alcalde Concejales de Gobierno de Planeamiento y Gestión Urbanística, Medio Ambiente,
Infraestructuras y Proyectos Estratégicos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 01/04/2024 11:30**FIRMADO**

01/04/2024 11:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 147F53148 GMNDM-CQCTL-3DCTM 7E5AD38EF6F43901235C224E76D4B5C2E4F51B5B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

6º.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Fuera del Orden del Día:

1.- Ampliar el plazo de implantación del contrato solicitada por SUITABLE SOFTWARE VINFOVAL, S.L., referida al proyecto de informatización del Área de Seguridad Ciudadana, hasta el 20/07/2024. (CC2022/127)

El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Cuesta Areces.